



ACTA Nº 1/2020 DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, EL 30 DE ABRIL DE 2020.

Siendo las 17:00 horas del día 30 de abril de 2020, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la primera sesión, de carácter extraordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2020, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente: Don Félix Sanz Roldán

Miembros presentes:

Don Miguel Ángel Collado Yurrita
Don Crescencio Bravo Santos
Don Tomás López Moraga
Don Juan Carlos Ruiz Aparicio
Doña Carmen Díaz Mora
Don Manuel Mena González
Don José M^a Alcalá Villalba
Don Juan Garrido Cecilia
Don Pedro Alarcón Gómez
Doña Diana López Gómez
Don Ángel Tomás Godoy Martínez
Don José Jaime Alonso Díaz-Guerra
Don Ignacio Sánchez Pascual
Don Manuel Martínez Rodríguez
Don Ángel Nicolás García
Don Juan Antonio Mata Marfil
Doña Carmen Campoy Herrera

Excusan su asistencia:

Don Juan Martínez Moraga

Asisten como invitados:

Don Ubaldo Rafael Labrador González
Don Óscar Sánchez González
Doña Ángela González Moreno, vicerrectora de Transferencia e Innovación


Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, Don Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia del secretario general de que la sesión será grabada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29.5 del Reglamento.

Primero: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El presidente pregunta si alguno de los miembros del Consejo tiene alguna observación al acta correspondiente a la reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2019.

No habiendo ninguna objeción a la referida acta, queda aprobada por unanimidad.

ID. DOCUMENTO	bNZoImx3i5		Página: 1 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL		22-05-2020 13:21:43	1590146504597
 bNZoImx3i5			

Segundo: Informe del presidente.

El presidente inicia su informe trasladando en nombre de todo el Consejo las condolencias al rector por el reciente fallecimiento de su hermano a causa del Covid-19 e igualmente a cualquier otro miembro del Consejo que haya sufrido la pérdida de algún familiar o persona allegada.

A continuación, el presidente propone que al final de la reunión se elabore un comunicado del pleno trasladando a la sociedad el agradecimiento de la institución por el trabajo que están realizando todas las personas que están luchando contra el virus y que están permitiendo que la vida continúe en nuestra región y en nuestro país.

Tercero: Informe del rector.

El presidente cede la palabra al rector, que informa sobre las actividades que ha venido realizando la universidad desde el inicio de la pandemia y sobre las donaciones que se han recibido para ayudar en la lucha contra la misma, haciendo especial mención a la donación de un millón de euros que ha realizado una donante anónima.

Cuarto: Nombramiento de vicepresidente del Consejo Social.

El presidente, de conformidad con lo previsto en el artículo 17.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, notifica al pleno que ha resuelto nombrar vicepresidente del Consejo a Don Ángel Nicolás García.

Don Ángel Nicolás agradece la designación y solicita la opinión al respecto de los representantes de las organizaciones sindicales, Don Juan Antonio Mata y Doña Carmen Campoy, quienes manifiestan su opinión favorable y felicitan al presidente por la decisión, al igual que el resto de los miembros del Consejo.

Quinto: Nombramiento de los representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la UCLM.

El secretario general indica que debe designarse al tercer representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la universidad, al haberse producido una vacante por el cese de Don Roberto Arcos. Los actuales representantes son los presidentes de las dos comisiones, Don José María Alcalá, de la de Asuntos Generales, y Don Juan Antonio Mata, de la Económica, siendo necesario, por tanto, designar a un tercer representante entre el resto de los sectores de la parte social del Consejo.

El presidente solicita a los miembros que aquellos que deseen ser designados lo comuniquen a la secretaría general en el plazo de una semana a fin de efectuar el correspondiente nombramiento.

Transcurrido dicho plazo, se recibió la candidatura presentada por Doña Diana López Gomez, por lo que, al no haberse presentado ninguna otra candidatura, ha quedado designada como representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno, junto con los anteriormente citados, Don José María Alcalá y Don Juan Antonio Mata.

Sexto: Otros asuntos.

En este punto, el presidente propone que por parte del secretario se elabore una propuesta de comunicado, que será circulado entre los miembros y, una vez aprobado se remitirá a los medios de comunicación.

ID. DOCUMENTO	bNZoImx3i5		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL		22-05-2020 13:21:43	1590146504597
 bNZoImx3i5			

El texto aprobado se incorpora como anexo al acta.

Por otra parte, se comunica a los consejeros que, según el calendario previsto y si las circunstancias lo permiten, el próximo pleno se celebrará el día 23 de junio. No obstante, el acto de entrega de los premios Reconocidos, que se tenía intención de celebrar ese mismo día, deberá quedar pospuesto hasta que la situación se normalice.

De igual manera, la toma de posesión de los nuevos miembros se realizará en la primera reunión presencial que pueda realizarse.

Finalmente, el gerente, Don Tomás López Moraga, informa sobre las medidas a adoptar en el proceso de desescalada, y el secretario general de la universidad, Don Crescencio Bravo, informa sobre la situación de la institución en el ámbito tecnológico.

Séptimo: Ruegos y preguntas.

Don José María Alcalá expone que sería conveniente conocer la previsión de próximas convocatorias del Consejo de Gobierno, a la vista de las especiales y extraordinarias circunstancias en que nos encontramos y teniendo en cuenta la ósmosis que debe haber entre el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, dentro de determinadas competencias de uno y otro o sucesivamente entre ambos.

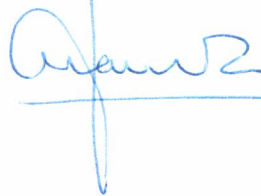
Don Juan Carlos Ruiz Aparicio y Don Manuel Mena González, indican que asisten al Consejo por última vez, ya que se ha procedido a su sustitución por otros representantes del Consejo de Gobierno y agradecen a los miembros del Consejo su acogida durante el tiempo que han formado parte del órgano.

Igualmente, se presentan los nuevos miembros que se incorporan por primera vez a una reunión del Consejo, Doña Diana López Gómez, Don Ángel Tomás Godoy Martínez, Don Ignacio Sánchez Pascual, Don Manuel Martínez Rodríguez y Doña Carmen Campoy Herrera.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 19:00 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 30 de abril de 2020.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 29.4 del Reglamento de Organización y funcionamiento, la presente acta se ha remitido, a través de medios electrónicos, a los miembros del Consejo Social; considerándose aprobada en la misma reunión, al no haberse presentado objeciones a la misma en el plazo fijado.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Félix Sanz Roldán



EL SECRETARIO
Ignacio Gavira Tomás

ID. DOCUMENTO	bNZoImx3i5		Página: 3 / 3
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL	22-05-2020 13:21:43	1590146504597	
 bNZoImx3i5			